



Centro Gabriela Mistral

## **CORPORACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

El Centro Gabriela Mistral es una organización de derecho privado sin fines de lucro, que desde su inauguración, en septiembre de 2010, ha estado focalizado en el acceso a la cultura y en la formación de audiencias. Difunde creaciones artísticas de teatro, danza, música clásica y popular, artes visuales y arte popular.

En 22 mil metros cuadrados de superficie alberga diez salas para presentación y ensayo de teatro, danza y música, además de dos salones para seminarios, dos salas de artes visuales y un estudio de grabación. Cuenta con una biblioteca-Bibliogam - que ofrece una colección multimedia y salas abiertas de lectura y de estudio. Sus plazas están abiertas a la ciudadanía.

GAM cuenta con un equipo de 90 trabajadores que se encargan de realizar labores técnicas y profesionales en las áreas de programación, producción, comunicaciones, administración, audiencias, educación, mediación y biblioteca.

## **PERFIL DE SELECCIÓN – DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y TÉCNICA**

### **I. ATRIBUTOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO**

- a) Experiencia y Currículum 60%
- b) Competencias 40%

#### **1.1) DETALLE DE ATRIBUTOS**

##### **EXPERIENCIA Y CURRÍCULUM**

Ingeniero Civil Industrial, Arquitecto o carrera relacionada con las artes escénicas, ligada a la Producción de espectáculos y/o sus procesos productivos.

Al menos 10 años de experiencia laboral, con 5 años de experiencia en cargos directivos o a fines.

Conducción (comprobable) de equipos de trabajo de más de 15 personas.

Conocimiento avanzado de tecnologías escénicas.

Dominio de idioma inglés avanzado, tanto hablado como escrito.

##### a) **COMPETENCIAS**

Para desempeñarse en el cargo es necesario contar con las siguientes competencias: orientación al público, orientación al resultado, planificación y organización, compromiso, trabajo en equipo, respeto, orientación estratégica, orientación a la calidad y excelencia, liderazgo, entre otras.

### **II. DESCRIPCIÓN DE CARGO**

#### **2.1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

- a) Contratante: Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral.
- b) Dependencia directa: Director Ejecutivo.
- c) Lugar de Desempeño: Santiago.
- d) Jornada de trabajo: 40 horas semanales.

## **2.2 FUNCIONES**

Al asumir el cargo, el/la Director de Producción Y Técnica deberá desempeñar las siguientes funciones:

1. Determinar objetivos estratégicos, metas a mediano y largo plazo y presupuesto del área, en función de la programación y de los lineamientos institucionales.
2. Garantizar el soporte técnico y de producción necesario para la puesta en marcha de la programación del centro, desarrollando acciones internas y externas con todos los actores involucrados, manteniendo una relación de trabajo permanente con éstos y en especial con la Dirección de Programación y Audiencias.
3. Planificar los procesos productivos del área, optimizando los recursos humanos y materiales, y considerando los distintos agentes involucrados.
4. Mantener una relación activa con artistas, contrapartes comerciales, institucionales productores y técnicos que se presentan en la Corporación.
5. Proveer de la información necesaria a su equipo de trabajo para la correcta ejecución de sus funciones.
6. Asesorar y reportar en forma permanente al Director Ejecutivo en todas las materias que sean de su interés.